

3) *Desestimar el recurso en lo demás.*

4) *La Comisión Europea cargará con sus propias costas y con las soportadas por AV.*

(¹) DO C 406 de 7.12.2015, p. 46

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Sala Segunda) de 21 de julio de 2016 — De Nicola/BEI

(Asunto F-100/15) (¹)

(Función pública — Personal del BEI — Evaluación — Informe de evaluación 2013 — Decisión del comité de recursos)

(2016/C 364/38)

Lengua de procedimiento: italiano

Partes

Demandante: Carlo De Nicola (Strassen, Luxemburgo) (representantes: inicialmente L. Isola y G. Isola, abogados, y posteriormente G. Ferabecoli, abogado)

Demandada: Banco Europeo de Inversiones (representantes: inicialmente G. Nuvoli y J.-P. Minnaert, agentes, y A. Dal Ferro, abogado, y posteriormente G. Nuvoli y G. Faedo, agentes, y A. Dal Ferro, abogado)

Objeto

La pretensión de que se anulen, por una parte, el informe de evaluación del demandante correspondiente al año 2013 y, por otra parte, las decisiones consecutivas y conexas del BEI como la decisión de no promoverlo al grado D, y la pretensión de que se le indemnice el daño moral y material supuestamente ocasionados.

Fallo

1) *Desestimar el recurso.*

2) *El Sr. Carlo De Nicola cargará con sus propias costas y se le condena a cargar con las costas en que haya incurrido el Banco Europeo de Inversiones.*

(¹) DO C 414 de 14.12.2015, p. 41.

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Sala Tercera) de 20 de julio de 2016 — U (*)/Comisión

(Asunto F-104/15) (¹)

(Función pública — Pensión de supervivencia — Artículos 18 y 20 del anexo VIII del Estatuto — Cónyuge superviviente de un antiguo funcionario — Requisitos para su obtención — Segundo matrimonio — Igualdad de trato entre funcionarios)

(2016/C 364/39)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Parte demandante: U (*) (representante: F. Moyses, abogado)

(*) Datos suprimidos o sustituidos en el marco de la protección de datos personales y/o confidenciales.

Parte demandada: Comisión Europea (representantes: G. Gattinara, A.-C. Simon y F. Simonetti, agentes)

Parte coadyuvante en apoyo de la parte demandada: Parlamento Europeo (representantes: M. Ecker y E. Tavenna, agentes)

Objeto

Pretensión de anulación de la decisión de no conceder una pensión de supervivencia a la parte demandante.

Fallo

- 1) *Anular la decisión de 24 de septiembre de 2014, mediante la que la Comisión Europea desestimó la solicitud de la Sra. U (*) de una pensión de supervivencia con posterioridad al fallecimiento de su marido, antiguo funcionario titular de una pensión de jubilación.*
- 2) *La Comisión Europea cargará con sus propias costas y con las de la Sra. U (*).*
- 3) *El Parlamento Europeo cargará con sus propias costas.*

(¹) DO C 302 de 14.9.2015, p. 71

Sentencia del Tribunal de la Función Pública (Juez Único) de 20 de julio de 2016 — HL/Comisión (Asunto F-112/15) (¹)

(Función pública — Funcionarios — Artículo 45 del Estatuto — Ejercicio de promoción de 2014 — Disposiciones generales de aplicación del artículo 45 del Estatuto — Lista de funcionarios propuestos para la promoción por los directores generales y jefes de servicio — Omisión del nombre del demandante — Posibilidad de impugnar ante el comité paritario de promoción la lista de funcionarios propuestos para la promoción — Examen comparativo de los méritos de los funcionarios que pueden ser promovidos — Dictámenes adoptados por una instancia paritaria — Obligación de motivación)

(2016/C 364/40)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: HL (representante: R. Rata, abogada)

Demandada: Comisión Europea (representantes: C. Berardis-Kayser, G. Berscheid y A.-A. Gilly, agentes)

Objeto

Recurso de anulación de las decisiones de la AFPN de no incluir al demandante en la lista de funcionarios promovidos en el marco del ejercicio anual de promoción de 2014.

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *HL cargará con sus propias costas y con las de la Comisión Europea.*

(¹) DO C 320 de 28.9.2015, p. 55.

(*) Datos suprimidos o sustituidos en el marco de la protección de datos personales y/o confidenciales.